



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 19/06/2025 03:13:09

Tema: Digesto discapacidad

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 7713

Expediente D.E.: (no posee)

Sanción: 11/04/1990

Promulgación: 27/04/1990

Publicación: 01/06/1990

Boletín N°: (sin número) - **Pág.:** (sin página)

Contenido: Dispone que el ingreso a la función pública municipal se haga previa acreditación de idoneidad mediante concurso público, cuya realización deberá ser dada a publicidad en los diarios locales.

Descriptores: ADMINISTRACION DE PERSONAL ; CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION ; INGRESO ;

- **Modifica:** ORDENANZA MUNICIPAL 5936 art. 6.

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No